

## HOY SE APRUEBA EL PLAN NACIONAL DE REFORMAS

# El Gobierno moviliza 45.000 millones para dar créditos a pymes

Una de las medidas que incluirá el Plan de Reformas será la agilización del crédito. El Gobierno pretende movilizar 45.000 millones de euros mediante el ICO y la colaboración con las entidades bancarias. [P24-25](#)

**El Gobierno hará una revisión del sistema de pensiones para garantizar su sostenibilidad**

**Se liberalizarán los servicios profesionales y se anunciará la reforma de la Administración**

ECONOMÍA / POLÍTICA

# El Gobierno promoverá 45.000 millones para facilitar financiación

**EL EJECUTIVO AVISA QUE SU CUADRO ECONÓMICO SERÁ "REALISTA" /** Rajoy impulsará medidas fiscales para apoyar a las pymes. El presidente promete que no habrá alzas impositivas que mermen los bolsillos.

**B. García / C. Rivero.** Madrid  
 Después de que ayer el INE diera a conocer la peor tasa de paro de la historia, el Gobierno se dará hoy otro baño de realidad. El Consejo de Ministros aprobará el Plan Nacional de Reformas y el Programa de Estabilidad, que empeorará las previsiones de crecimiento del Ejecutivo para este año pero que mantendrá una de los mantras que más está repitiendo el Ejecutivo en los últimos meses: la crisis termina en 2013 y la recuperación empieza en 2014.

Para conseguirlo, se pondrá sobre la mesa una nueva batería que, por primera vez, combina medidas de estímulo a la actividad con los recortes del gasto. Según las fuentes consultadas, no habrá nuevas medidas que provoquen una merma de poder adquisitivo a los ciudadanos. Sí se apostará por una reducción de las subvenciones, de los gastos de personal y de los gastos corrientes para seguir reduciendo los números rojos al guión establecido por la Comisión Europea en el Protocolo de Déficit Excesivo, que podría relajarse sensiblemente en los próximos años.

Lo que sí que es una novedad es que la nueva hoja de



**QUINCE DETENIDOS EN LAS PROTESTAS DEL CONGRESO** Más de mil personas se concentraron ayer frente al Congreso, en una convocatoria menos exitosa que en otras ocasiones. Quince personas fueron detenidas y hubo catorce agentes heridos.

ruta del Gobierno incluye una inyección de financiación de 45.000 millones para las empresas, un 4,5% del PIB, como prometió Mariano Rajoy en el último Debate sobre el Estado de la Nación. La mayor parte vendrá de la mano de la financiación bancaria, con la que se quieren inyectar 32.000 millones. De éstos, 22.000 millones procederán de una ampliación de la línea del ICO a los emprendedores. Por otro lado, los

bancos privados (que no han precisado un rescate público) han prometido que facilitarán alrededor de 10.000 millones en créditos para completar la estrategia gubernamental. Entre los planes del Ejecutivo para mejorar la tasa de paro también se encuentra la reforma de las políticas activas de empleo, que siguen sin ayudar a evitar que el desempleo descienda a pesar de que se gastan anualmente miles de millones en cursos de

formación gestionados por sindicatos y patronal.

Desde Moncloa insisten en que habrá alguna "sorpresa" en el Plan de Reformas que se aprobará hoy, pero que, en líneas generales, el Gobierno ya tiene claro desde hace meses cuál será su camino en el futuro. Por ello, volverá a hablarse de la Ley de Unidad de Mercado, de la reforma de las Administraciones Públicas y del proyecto de Ley de la Autoridad Fiscal Independiente.

Como adelantó el pasado miércoles EXPANSIÓN, el Gobierno estudia varias formas para poner en marcha un nuevo sistema de revalorización de las pensiones, como ligarlo a la esperanza de vida, a la ratio entre trabajadores y pensionistas o a las tasas de crecimiento. Las dos primeras cubren el riesgo de envejecimiento de la población y la última contrarresta los problemas derivados del ciclo económico. El Gobierno reconoce en el documento *El factor de sostenibilidad* que esto supondría la posibilidad de que las pensiones dejaran de actualizarse conforme a la inflación, incrementar la edad legal por encima de los 67 años y tener en cuenta un número cada vez mayor de años cotizados para calcular la pensión, hasta alcanzar toda la vida laboral, como en otros países de Europa.

Fuentes del Ministerio de Economía avanzan que se presentarán novedades sobre la futura ley de servicios profesionales. Es una asignatura pendiente desde el nacimiento de la directiva de servicios europea en 2006 que debía estar lanzada ya en el semestre anterior.

Otro de los aspectos que va

**El Ejecutivo abordará la ley de servicios profesionales, la de Emprendedores y la del sector eléctrico**

**El Gobierno reducirá subvenciones a partidos y agentes sociales, y gastos de personal y corrientes**

**Empleo trabaja en una reforma de la revalorización de las pensiones ligada a cambios económicos**

a centralizar el programa de reformas es la ley energética, en la que se ha metido de cabeza el nuevo secretario de Estado de Energía, Alberto Nadal, y que tiene como objetivo terminar con el déficit de tarifa. Una serie de medidas que englobará la ley del sector eléctrico que va a enfadar a los agentes empresariales.

En el calendario queda también la ley de emprendedores, que debe incluir mejoras fiscales para los que empuen un negocio y cambios en el articulado de la ley para favorecer el llamado proceso de segunda actividad, el concurso de acreedores para personas físicas.

Además del Plan Nacional de Reformas, el Gobierno aprobará un nuevo escenario macroeconómico. Será peor. De la previsión actual de una caída del PIB del 0,5% se pasará otra que puede alcanzar el 1,5%. La revisión sobre las perspectivas de crecimiento de 2014 es una incógnita.